

Entre pactos y censuras. El cuarto poder y el grupo Sonora (1920-1924)



Between pacts and censorship. The “cuarto poder” and the Sonora group (1920-1924)

Méndez Lara, Francisco Iván

 **Francisco Iván Méndez Lara**
ivan.mendez.lara@gmail.com
Investigador independiente, México

Ciencia Nueva, revista de Historia y Política
Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia
ISSN-e: 2539-2662
Periodicidad: Semestral
vol. 7, núm. 1, 2023
ciencianueva@utp.edu.co

Recepción: 03 Enero 2023
Aprobación: 14 Marzo 2023

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/619/6194709009/>

DOI: <https://doi.org/10.22517/25392662.25255>

Resumen: En mayo de 1920, tras el asesinato del presidente Venustiano Carranza, ascendió al poder el grupo Sonora, liderado por hombres de sectores medios que habían escalado políticamente gracias a la lucha armada. Uno de los retos principales de este grupo fue su relación con la prensa que todavía tenía entre sus filas a viejos carrancistas. Lejos de optar por la libertad de expresión, Álvaro Obregón y su secretario de Gobernación, Plutarco Elías Calles, censuraron y controlaron gran parte de los periódicos del país. Este artículo analiza la relación prensa-gobierno y las estrategias creadas desde el poder Ejecutivo para evitar que el “cuarto poder” se saliera de sus manos.

Palabras clave: Revolución mexicana, posrevolución, periódicos, grupo Sonora, Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, control político, censura.

Abstract: In May 1920, after the assassination of President Venustiano Carranza, the Sonora group rose to power, promoting a new government model headed by middle sectors. One of the challenges of this group was the relationship with the press that still had old *carrancistas* among its ranks. Far from opting for freedom of expression, Álvaro Obregón and his Secretary of the Interior, Plutarco Elías Calles, censored and controlled a large part of the country's newspapers. This article analyzes the press-government relationship and the strategies created by the Executive branch to prevent the “fourth estate” from getting out of hand.

Keywords: Mexican revolution, post-revolution, newspapers, Sonora group, Álvaro Obregón, Plutarco Plutarco Elías Calles, political control, censorship.

Introducción

Al iniciar el siglo XX las publicaciones periódicas y su distribución tuvieron estrecha relación con el grupo gobernante en México; su manejo significaba el control sobre aquello que podía difundirse y lo que debía censurarse.

El fin del gobierno del octogenario presidente Porfirio Díaz en mayo de 1911 suele verse como el inicio de una nueva etapa en la que la prensa se libró de sus cadenas y los periodistas gozaron de una ilimitada libertad de expresión,

especialmente durante el gobierno de Francisco I. Madero. El “libertinaje” periodístico ha sido tomado como uno de los factores que apresuraron la descomposición y caída del gobierno emanado de la lucha armada. La llegada al poder del general “usurpador y chacal” Victoriano Huerta es vista como el retroceso a los viejos métodos de control periodístico que, según esta versión, desaparecieron para siempre con el triunfo de la facción carrancista y la promulgación de la Constitución en 1917. La década de los veinte suele ser vista como una continuidad de esta libertad de prensa

La libertad de expresión durante el maderismo (octubre de 1911-febrero de 1913) fue casi total y el presidente Francisco I. Madero fue incapaz de consolidar pactos que le otorgaran el control del “cuarto poder”.¹ Situación que, en parte, propició su desprestigio y posterior caída. El manejo de la prensa nacional la consiguió un político surgido en el Porfiriato, Venustiano Carranza, quien siempre se interesó por obtener el monopolio de la información. Apoyado en el artículo 7º de la Constitución de 1917, y posteriormente en la ley de imprenta, Carranza terminó con gran parte de la prensa opositora durante su gobierno (1917-1920). Su asesinato, en mayo de 1920, provocó de nuevo la transformación total del escenario periodístico. En realidad no existe una línea explicativa que guíe el análisis de la década de los veinte, se desconoce si hubo realmente libertad de prensa o si existió un férreo control periodístico por parte del Estado.

Durante el cuatrienio obregonista, la relación entre los periódicos nacionales y el gobierno fue cambiante. Después de la campaña presidencial de Obregón en 1920, la prensa del país se transformó drásticamente. A principios de 1921 cuatro eran los principales periódicos: *El Universal*, *Excelsior*, *El Heraldo de México* y *El Demócrata*. Sin embargo, una historia de la prensa durante el gobierno de Obregón y en general sobre la década de los veinte todavía es una veta casi inexplorada por la historiografía.

La historiografía académica de la revolución mexicana ha utilizado desde hace décadas a los periódicos como fuente de investigación; sin embargo, fue hasta la década de los noventa del siglo pasado cuando la prensa por sí misma pasó a ser el objeto de estudio y no sólo la fuente que permitía reconstruir acontecimientos. Álvaro Matute y Javier Garciadiego publicaron un par de capítulos en un libro coordinado por Aurora Cano Andaluz (1995) que señala las coordenadas necesarias para comprender a la prensa desde la aparición de *El Imparcial* hasta la muerte de Carranza en Tlaxcalantongo.² Sin embargo, ninguno de los dos trabajos analiza detenidamente el periodo posterior a mayo de 1920; la prensa del cuatrienio obregonista es apenas mencionada.³

Con base en lo anterior, para entender a los principales periódicos que existieron en el país durante estos años se debe echar mano de algunos clásicos de la revolución mexicana como José C. Valadés y Alfonso Taracena, además de algunos libros de Matute y Georgette José, quienes usaron a la prensa para explicar fenómenos políticos. En *Las dificultades del nuevo Estado* y en *La carrera del caudillo*, Álvaro Matute nos ofrece elementos fundamentales para contextualizar a la prensa antes de la llegada de Obregón a la presidencia. Georgette José, en su libro sobre la campaña presidencial de Plutarco Elías Calles de 1923-1924, brinda importantes aportaciones sobre la prensa de la época aunque, al no ser su tema de estudio, no profundiza en el tema.

Como se ha mencionado, la prensa del periodo 1920-1924 apenas ha tenido avances en épocas recientes. Algunos datos sobre la relación de Obregón con los periódicos y periodistas se encuentran en Bernardo Masini Aguilera y en los trabajos de Arno Burkholder sobre *Excelsior*.⁴ Los artículos de Ana María Serna (2007 y 2014) también ofrecen pistas importantes sobre la relación entre el poder y la prensa aunque desde una visión más teórica.

Este artículo tiene como objetivo central explicar —con base en fuentes hemerográficas y en menor medida de expedientes del Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (FAPEC-FT)— la compleja relación entre los principales diarios de la capital del país, los de mayor circulación, con el grupo en el poder. Se enfoca primordialmente en las estrategias creadas desde el poder Ejecutivo, específicamente desde la Secretaría de Gobernación, para controlar a las publicaciones periódicas.

Para fines explicativos este texto se divide en cuatro apartados. En el primero se analiza la creación del Departamento de Prensa dependiente de Gobernación; en el segundo se analizan los principales diarios del país *El Universal* y *Excelsior* y su relación con el grupo en el poder, y en el tercero, el control y desaparición de los periódicos *El Heraldo de México* y *El Demócrata*.

1. El Departamento de Prensa: el censor informativo

El inicio de la década de los años veinte del siglo XX tuvo matices y características particulares debido a que la lucha armada acababa de encontrar su fin con el triunfo y ascenso del grupo Sonora al poder tras la rebelión de Agua Prieta.⁵ Cuando Obregón finalmente ocupó la silla más codiciada del país en diciembre de 1920 contó con una doble autoridad, por un lado se convirtió en presidente constitucional y al mismo tiempo conservó su aura de caudillo. Para afianzar su poder tuvo que llevar a cabo una serie de alianzas con el ejército —factor principal de poder al iniciar la tercera década del siglo XX—, con los caciques regionales y con los distintos grupos sociales que lo rodeaban. Los vínculos con cada uno de los actores políticos importantes fueron fundamentales y se consiguieron con base en recompensas y favores, es decir, a través de su carisma y habilidad política. El principal objetivo de estas acciones fue la recentralización del poder político, diseminado y fragmentado tras la lucha armada.⁶

Para lograrlo, junto con el caudillo llegó un grupo cercano de colaboradores que incluyó a los futuros secretarios de Estado y jefes de departamentos. Una parte de estos hombres arribó con un capital político propio adquirido durante la última década por sus acciones y no exclusivamente por el apoyo del caudillo; en otras palabras, no le debían enteramente su ascenso político-militar a Obregón; los miembros del gabinete cuidaron su propio prestigio revolucionario e incluso buscaron incrementarlo. Cohesionar y darles la misma orientación política a estos hombres, fue un verdadero reto para Obregón, pues pese a que los titulares del mismo trataran de cumplir las órdenes del presidente, influyeron en sus decisiones finales la personalidad del propio secretario y “su habilidad de negociación o de imposición.”⁷

Cuando Obregón arribó a la presidencia, Plutarco Elías Calles ocupó uno de los puestos más importantes del sistema político, ya que el secretario de

Gobernación “ha actuado como jefe de gabinete y como segundo hombre fuerte del país, después del presidente de la república.”⁸ Desde ese momento hasta septiembre de 1923 su carrera y su figura política no cesaron de crecer a nivel nacional.⁹ En muchas ocasiones, Calles, pese a deber gran parte de su ascendente político a Obregón, actuó con un amplio margen de acción en sus labores dentro del gabinete, no siempre acatando a rajatabla los designios del caudillo, sino con base en sus propias bases políticas en plena construcción.

El artículo 2º de la “Ley de Secretarías de Estado del 31 de diciembre de 1917” estableció que Gobernación tendría entre sus tareas: llevar a cabo los nombramientos y renunciaciones de los demás secretarios de despacho, de los directores de los departamentos, así como de los gobernadores del Distrito Federal y de los territorios; vincular al ejecutivo federal con el Congreso de la Unión, la Suprema Corte de Justicia y con los estados de la república; legalizar las firmas de funcionarios federales y gobernadores; observar el cumplimiento de las elecciones generales; tomar medidas administrativas para el cumplimiento de la Constitución, así como de las reformas a la misma y el cuidado de las garantías individuales. Además, se encargaría de la publicación de los decretos, leyes orgánicas, códigos federales, del Distrito Federal, de los territorios y de las expropiaciones por causa de utilidad pública. En materia de justicia, en casos relevantes para la nación, el secretario del ramo también tenía injerencia en el proceso de los reos federales, amnistías, indultos, conmutación, reducción de las penas por delitos federales, además de hacerse responsable de las colonias penales. Junto a las funciones anteriores quedó a su cargo la Beneficencia Privada, las relaciones con los Montes de Piedad y los importantes asuntos migratorios. En otras materias administrativas tendría a su cargo el Archivo General de la Nación, la imprenta del gobierno federal y la publicación del *Diario Oficial de la Federación* y el *Boletín Judicial*; además de encargarse de vigilar a los medios de comunicación, principalmente a los periódicos, pero también al naciente radio y al cine. Es muy importante mencionar que a las funciones de la secretaría en cuestión se sumaron otras de carácter confidencial que incluían conseguir información “no sólo de enemigos y grupos de poder, por medio del espionaje, sino del estado de la opinión pública”; vigilar y controlar a los actores políticos leales al gobierno y a los opositores, así como “construir” una imagen pública favorable del gobierno y de sus colaboradores a través del manejo de los medios de comunicación de la época.¹⁰

federal

Una de las dependencias de la secretaría de Gobernación que mantuvo informado al Ejecutivo federal sobre gran parte de lo que sucedía en el territorio nacional y más allá de las fronteras fue el Departamento de Prensa, cuyo encargado fue el sonorenses Clodoveo Valenzuela. Este Departamento tenía que difundir el criterio del gobierno “al margen de los acontecimientos e incidentes políticos del día, así como a propósito del desarrollo y marcha de los asuntos públicos de la Administración.”¹¹

Para cubrir dichas metas la secretaría contaba con 54 hojas periodísticas de las que se publicaba en los diversos estados del país; los “Boletines” que distribuía diariamente el Departamento contenían las noticias “más trascendentales y de mayor conveniencia de la prensa de la mañana”, así como declaraciones de los funcionarios, entre otras cosas. El objetivo de homogeneizar la información en los

diversos estados de la república era cubrir la posibilidad de que, si algún periódico “distorsionaba” la verdad, existían pruebas fehacientes por todo el país de que la nota en cuestión era falsa.

Desde el 18 de agosto de 1919, en el contexto de las campañas presidenciales, el entonces secretario de Gobernación del gabinete carrancista Manuel Aguirre Berlanga intentó obtener un espacio en la prensa para que la secretaría en cuestión pudiera difundir información en los principales periódicos nacionales, cuestión que no logró debido al complejo contexto que se vivió en los meses posteriores, por la mala relación que el gobierno carrancista tenía con algunos periodistas y porque, además, el gobierno federal no aceptó rebajar algunos impuestos que limitaban el oficio periodístico.¹²

Con Adolfo de la Huerta como presidente sustituto en junio de 1920, la secretaría de Gobernación ganó espacios en la prensa aunque casi nunca con un encabezado que distinguiera la información que facilitaba a los periódicos. Un boletín —o memorias— de lo realizado por la secretaría encargada de la política del interior apareció años más tarde. Al iniciar 1921, el Departamento de Prensa desarrollaba, en términos generales, las siguientes labores:

1.- Transmitía a los periódicos de los estados boletines diarios de noticias, declaraciones, rectificaciones (cuando eran necesarias).

2.- Cultivaba “las mejores relaciones” con la prensa de la capital, “suministrándole informaciones, en ocasiones de tal importancia, que han sido utilizadas en concepto de noticia principal” (primera plana, título a siete columnas). Para dicho servicio, el Departamento de prensa estaba en constante comunicación con los cónsules y otros representantes de México en el extranjero, quienes enviaban “valioso material periodístico de actualidad”.

3.- Llevaba un control diario y “bien puntualizado” sobre los distintos diarios de oposición que se publicaban en “su mayor parte por la tarde” y de los cuales se proporcionaba cada día, “antes de las 6 p.m.”, un servicio especial al secretario de Gobernación.

4.- Para la prensa capitalina, la de los estados, y la prensa exterior se utilizaban las traducciones que los empleados (cónsules o representantes de México en el extranjero) enviaban de los artículos de “importantes periódicos y revistas norteamericanos o europeos”; información que se difundía a través de “Boletines especiales”.

5.- Distribuía, “dentro y fuera del país”, folletos y libros que dieran “a conocer los progresos del país y los derroteros del Régimen actual.”¹³

Para realizar dichas tareas la secretaría recibía diariamente ejemplares de todos los periódicos que se publicaban. En realidad la verdadera labor de Clodoveo Valenzuela era la de un analista de la opinión pública, enviaba informes a Calles sobre las actividades de cada uno de los periódicos, realizaba síntesis de las notas y subrayaba cuestiones que le parecían de interés. Esta labor se complementaba con la llevada a cabo por el Departamento confidencial.¹⁴ Gracias a los informes cotidianos que Clodoveo Valenzuela le hacía llegar a Calles, siempre cuidó la compleja relación entre la prensa y el gobierno.

A su arribo a la presidencia de la república, Obregón se dio a la tarea de construir una imagen favorable de sí mismo y de su administración. Además se esforzó en pactar con los dueños de los principales diarios, que no siempre se mostraron de acuerdo con el presidente, por ello intervino con mano

dura o utilizó “la negociación audaz o el financiamiento público cuando tuvo herramientas para ello, y los acuerdos de mutuo beneficio siempre que le fue posible [...] entendió pronto que a los ocho mil kilómetros de trajín bélico había que añadir una dosis similar de prensa favorable: ocho mil litros de tinta o toneladas de papel periódico dispuestos para proyectar sus dotes de liderazgo entre los lectores de los medios de la época.”¹⁵

Por su parte, Calles, como todo revolucionario, no desconocía la importancia de los periódicos. Como gobernador de Sonora en sus distintas etapas, utilizó continuamente la prensa del estado para impulsar su candidatura y su proyecto revolucionario, pues reconoció trascendental el uso de los periódicos para consolidar una imagen favorable de sí mismo. Desde agosto de 1915 echó mano del *Boletín Oficial* dirigido por Salvador Escudero, posteriormente *Reforma Social* de Hermosillo, *La Razón* de Guaymas, *La Palabra* de Nogales y *Orientación* desarrollaron una continua labor de apoyo al gobierno callista en Sonora.¹⁶ Con esa experiencia Calles no descuidó la relación del gobierno con el “cuarto poder” en su etapa como secretario de Gobernación.

Apenas había ocupado Calles su nuevo puesto y las propuestas de distintas agencias internacionales de prensa —entre ellas la Walter Hyams & Company con sus oficinas localizadas en La Habana, Cuba, y la Argus Pressclipping Bureau de Nueva York— no se hicieron esperar. Ofrecieron a Calles un análisis minucioso de los periódicos más importantes del mundo para elaborar *dossiers* que compilaran la información sobre México y sobre lo que se decía de él mismo. Propuesta que resultó indudablemente llamativa para Calles, pues complementaba la labor realizada por Clodoveo Valenzuela.¹⁷ Al parecer el secretario de Gobernación optó por los servicios de la agencia de Nueva York aunque no es posible comprobarlo debido a la poca documentación que se conserva al respecto.¹⁸

2. El Universal y Excélsior, la negociación con los diarios modernos

Desde 1917 El Universal era el periódico con mayor producción al tirar 35 mil ejemplares diarios. Al iniciar las campañas presidenciales, el diario de Félix F. Palavicini se mostró ligeramente favorable al general Pablo González, con el transcurrir de los meses aseguró su neutralidad y no publicó opiniones contra Obregón, a pesar de su animadversión existente desde la lucha de facciones entre carrancistas y convencionistas (1914-1916).¹⁹ No obstante, la experiencia de su dueño y gerente Palavicini y de su director José Gómez Ugarte los llevó a entender que si el periódico no se alineaba con el bando triunfador los días de su rotativo estaban contados, y hacia mayo de 1920 El Universal aceptó sin gran dificultad el triunfo sonoreño.

La relación entre *El Universal* y el gobierno de Obregón fue ambivalente y cambiante, pese a ser enemigos declarados desde 1916, el periódico de Palavicini celebró el arribo a la presidencia de “un hombre enérgico y de fe”, que había sabido cumplir “los dictados de su conciencia.”²⁰ El Universal se enfrentó principalmente con la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), de ahí que existiera cierta desconfianza de Calles hacia el periódico ya que dicha

Confederación y su líder Luis N. Morones eran sus principales aliados. Además el pasado carrancista de Palavicini y su actuación en el congreso constituyente de 1916-1917 lo hacía un personaje incómodo para el grupo Sonora.

La probable venta del periódico fue una constante desde 1921, el 20 octubre de dicho año el general Antonio I. Villarreal aseguró que Palavicini había ofrecido *El Universal* al gobierno, “por medio de emisarios”, en un millón de pesos. Obregón rechazó la propuesta porque su gobierno no adquiriría periódicos ni había “partida para ello en el presupuesto.”²¹ Apenas al iniciar 1922, el nueve de enero, Palavicini publicó en primera plana el ofrecimiento para vender el periódico por un millón de pesos, aunque no especificó de quién provenía la oferta. El ex diputado constituyente descartó su venta en ese momento, sin embargo, el dos de abril de 1923 Palavicini se encontraba enfermo y en un viaje al Lago de Chapala, Jalisco, decidió aceptar la propuesta que tenía sobre la mesa desde meses atrás.²²

Las razones de la venta fueron varias, pero no ha sido suficientemente explicada la presión que el gobierno federal ejerció sobre el diario. En una de las reuniones del llamado “directorío”, grupo que se formó en 1922 para acordar la forma de actuar contra los miembros del Partido Liberal Constitucionalista (PLC) —el más importante en ese momento, pero que tenía severas diferencias político-ideológicas con el gobierno—, Morones aseveró, según Prieto Laurens, que este partido contaba “con una poderosa ayuda”: la prensa. Ésta, según Morones, era “la última cueva de los reaccionarios” que debía ser atacada como los otros “baluartes” peleceanos, pero subrayaba que debían acometer con “mano de hierro a ese baluarte” que parecía “inexpugnable”, particularmente *El Universal*. Sobre *Excelsior*, el jefe del Departamento de Establecimientos Fabriles y Militares aseguró que no había prisa alguna ya que lo detenían “con la mano en la cintura.” Insistió en que *El Universal* era “muy peligroso” por su línea editorial y por tener a Félix F. Palavicini como jefe. Posteriormente Morones relató el plan que había sido dictado desde Gobernación, lo que a todas luces era un verdadero boicot orquestado desde el Estado:

Largamente he platicado con el general Calles a este respecto y nuestros planes, que creo que serán apoyados unánimemente por ustedes, son los siguientes: con unos cuantos obreros de los talleres de *El Universal*, la CROM provocará la huelga en ese periódico, alegando cualquier cosa; los huelguistas se dirigirán al Comité Central. El Sindicato de Electricistas, en apoyo de los huelguistas de *El Universal*, suspenderá el servicio de luz y fuerza a los talleres del periódico. Nosotros organizaremos una manifestación y le caeremos a Palavicini y a todos sus ayudantes, expulsándolos del periódico por la fuerza. El general Calles me ha asegurado que el General Obregón dará órdenes a la comandancia militar de la plaza y a la Inspección general de Policía para que en caso de que Palavicini pida garantías, no se sean dadas por cualquier pretexto.”²³

Sin embargo, el plan no fue llevado a cabo de inmediato debido a que se impuso la firme postura del general Francisco R. Serrano quien opinó que era mejor aguardar a que el PLC fuera derrotado en el Congreso para dar el golpe definitivo a *El Universal*. Finalmente, después de la derrota peleceana, el ocho de septiembre de 1922 un grupo de trabajadores adscritos a la CROM irrumpió en las instalaciones del periódico y atacó al personal del mismo, además golpearon las rotativas y rociaron agua sobre la edición que se preparaba. Finalmente

pusieron una bandera rojinegra en las instalaciones e impidieron el ingreso de los trabajadores, incluso al propio Palavicini.

Haya sido cierto o no el relato anterior, *El Universal* dejó de ser un dolor de cabeza para el gobierno. La venta del periódico se hizo a un grupo de “hombres de negocios”, al parecer una parte de las acciones fue adquirida por un representante del consorcio “El Águila” de nombre Rodolfo Montes, con quien Palavicini tenía vínculos cercanos desde 1916; la maquinaria en la que se imprimía el diario continuó en manos de Palavicini.²⁴ En la nueva administración Miguel Lanz Duret ocupó la gerencia, José Gómez Ugarte continuó como director — cargo que ocupaba desde 1919 — y Alberto Altuzarra quedó al frente de la Oficina de Avisos.

Al comenzar mayo de 1923 *Excélsior* insinuó que *El Universal* apoyaría a Adolfo de la Huerta en la siguiente elección presidencial debido a que el secretario de Hacienda estaba detrás de la adquisición del periódico.²⁵ El 10 de mayo en *El Universal* se publicó un editorial en el que se desmintieron dichas aseveraciones, se aseguró que la compra del diario no se había realizado con recursos gubernamentales y que el diario no tenía compromisos o vínculos con ningún político, ni mucho menos con un presidenciable.²⁶ En el contexto de la rebelión delahuertista²⁷, el periódico de Lanz Duret se mostró abiertamente del lado gobiernista; una vez concluido el levantamiento militar apoyó a Calles en su camino a la presidencia. Bajo la nueva administración, Obregón encontró en *El Universal* un aliado en la prensa nacional.

Excélsior, periódico de “derecha” de la época, fue el segundo periódico más importante y tal vez el que mayor oposición mostró hacia Obregón y Calles. Después del asesinato de Carranza en el periódico propiedad de Rafael Alducin se publicaron artículos de indignación debido a la “crueldad” del suceso y por el hecho de que se siguieran cometiendo asesinatos para acceder al poder.²⁸ Los artículos eran de la autoría de Luis Cabrera, ideólogo y uno de los principales colaboradores de Carranza desde 1913, y llevaban por título “La herencia de Carranza”; en ellos destacó las virtudes del presidente recientemente asesinado y lo innecesario que había resultado dicho magnicidio.²⁹

La fricción persistió durante 1921, *Excélsior* publicó notas editoriales que criticaban directa o indirectamente al gobierno de Obregón y en varias ocasiones al secretario de Gobernación, a quien de forma cotidiana entrevistaban y en múltiples ocasiones contradecían. La injerencia de Calles en el Congreso y en la política de los estados fueron dos de los temas que más se cuestionaron en este periódico.

Un ejemplo claro de la tensión entre la prensa y el secretario de Gobernación fue un acontecimiento ocurrido el del 28 de junio de 1922, cuando Enrique de Llano, director de un periódico vespertino llamado *Las Noticias* y socio de Alducin desde la fundación de *Excélsior*, abandonó la prisión. La razón del encarcelamiento había sido la publicación de una serie de artículos publicados en el rotativo mencionado que, según Calles, impulsaba:

[...] una labor manifiesta, franca, decidida, contra la tranquilidad pública, ya que en sus columnas abiertamente se invitaba al pueblo a la rebelión contra el Gobierno constituido, al grado de que la misma opinión pública pedía que se hiciera cesar la campaña emprendida por esa hoja. Si se ha recurrido al procedimiento de consignar a la justicia al director del periódico, es porque no era posible seguir tolerando su

conducta es el procedimiento legal y no el en que en otras épocas y en otros países actualmente se emplea el de hacer desaparecer a los escritores libres por medios criminales.³⁰

El secretario de Gobernación declaró que “la prensa seria” se respetaría, aun cuando criticara los actos del gobierno. Dichos periódicos merecían “todo el respeto” y se le darían “todas las garantías necesarias por las autoridades, no así la que se entrega a un libertinaje desenfrenado, y escudándose en una de las garantías que otorga la Constitución, hace una activa labor sediciosa.” Por ello, creía necesario distinguir entre aquellos diarios honestos que pese a las críticas no violaban ninguna ley y los que se amparaban “en cualquier hoja impresa para llevar a cabo impunemente una labor de escándalo e incitan francamente al pueblo a la rebelión.” Para terminar Calles declaró que el gobierno no tenía el objetivo de perseguir a los periodistas independientes, pero tampoco permitiría que fomentara actos que afectaran al país.³¹ En este sentido mostró una tendencia a utilizar “mano dura” para terminar con cualquier foco de oposición escrita.

Otro ejemplo de la crítica periodística al secretario de Gobernación se dio en Mérida, Yucatán, específicamente en la *Revista de Yucatán*, cuyo director Carlos R. Menéndez se mostró en todo momento contra el grupo Sonora y criticó continuamente al entonces diputado federal Felipe Carrillo Puerto, uno de los aliados más cercanos de Calles. En diversas cartas Carrillo informó a Calles que Menéndez tenía bajo su control pequeños periódicos de oposición como *Claridades y La Opinión*, publicados también en la península, en los que señalaba la necesidad de que Calles renunciara a su puesto en el gabinete. Al parecer debido a estos sucesos el gobierno federal ordenó un ataque contra el director de la *Revista de Yucatán* y contra sus publicaciones; sucesos descartados por Carrillo Puerto, quien aseveró que había sido un “autoatentado” para manchar al gobierno obregonista.³²

Estos sucesos permiten realizar un matiz con respecto a la supuesta libertad de prensa que imperó durante el cuatrienio obregonista; pues se persiguió, censuró y castigó con cierta regularidad a los periodistas que criticaban al gobierno. No obstante, la tolerancia fue mayor que durante el gobierno de Carranza —el grupo Sonora nunca utilizó métodos como “los viajes de rectificación”³³—, mucho tuvo que ver el análisis continuo y la homogenización de la información que se llevó a cabo a través del propio Departamento de Prensa de la secretaría de Gobernación que impidió que se incrementaran opiniones contrarias a las políticas gubernamentales.

Asimismo, *Excelsior* llamó a Calles “rojo” y “bolsheviki” en varias ocasiones y publicó un artículo de un periodista estadounidense llamado Boyden Sparkes que analizaba su personalidad y destacaba su “bolshevismo”. *Excelsior* puso por título a la nota “Calles, la esperanza de los rojos mexicanos.” Por ello, en marzo de 1923 *El Universal Gráfico* aprovechó la polémica y buscó una entrevista con Calles a través de un cuestionario para que diera su opinión en torno a dichos calificativos con el fin de “impedir en cuanto pueda, que se encaucen desorientaciones injustas y sobre todo de partidismo reaccionario, cuando que el objeto que debe perseguirse, en nuestro concepto, es el de una orientación leal, franca y de criterio netamente mexicano.” El documento estaba conformado por seis preguntas, todas ellas relacionadas con el concepto de bolshevismo y si su aplicación era

correcta en el caso mexicano. Asimismo, y de forma provocativa, el periódico le preguntaba sus relaciones políticas y personales con los partidos Socialista del Sureste y Laborista Mexicano, así como con la CROM y la Confederación General de Trabajadores, de tendencia anarcosindicalista.³⁴ Al parecer Calles no contestó el cuestionario, pero un año después — en el contexto de su campaña presidencial — hizo declaraciones en *El Demócrata* en las que afirmaba que el bolshevismo era mal comprendido en México y dicho concepto no podía usarse de forma tan laxa.³⁵

Al iniciar 1924, ya en el contexto de la rebelión delahuertista, debido a las críticas y preguntas incómodas, Calles escribió una carta al presidente Obregón en donde lo alertaba de la “labor insidiosa” que se realizaba en las páginas de *El Universal y Excelsior* y le pedía que analizara la posibilidad de “ejercitar acción sobre ellos” ya que no había día en que “de una manera indirecta” no incitaran a la rebelión. Calles sentenciaba su mensaje afirmando “soy opinión que no merecen respeto que se les tiene [...]”.³⁶

Después de la muerte del fundador y dueño de *Excelsior*, Rafael Alducin en abril de 1924 como consecuencia de la caída de un caballo, Francisco Mancilla le sugirió a Calles que debido a la coyuntura electoral que se vivía, se adquiriera el periódico y aunque la compra fuera “un poco difícil”, debido a su costo y a

a resistencia que opondrá la viuda y muy particularmente el director y redactores; no obstante [creía] que a costa de cualquier sacrificio debe adquirirse, y que los partidarios de usted debemos poner cuanto éste de nuestra parte para tal fin, ya sea con dinero o con otros elementos. La iniciativa de usted, hecha con toda discreción, para no fracasar, tiene que ser de resultados satisfactorios.³⁷

Calles agradeció el consejo de Mancilla, pero descartó por completo la compra del periódico ya que de “momento” no le era posible.³⁸ Lo que dejó ver con claridad que otra de las estrategias gubernamentales para desaparecer a la prensa opositora era la adquisición de las empresas periodísticas.

3. Censura y control. *El Demócrata* y *El Heraldo de México*

Otro periódico de gran importancia fue *El Demócrata*, uno de los órganos informativos surgidos durante la lucha armada en 1913, gracias a las labores de Rafael Martínez “Rip-Rip”, que vivió múltiples cambios a lo largo de su existencia. Hasta 1920 fue el periódico carrancista más importante tras la desaparición en mayo de 1919 de *El Pueblo*. En las páginas del diario se criticó la actitud que tomó Calles en abril de 1920, particularmente después de la aparición del plan de Agua Prieta. En un editorial titulado “Una urdimbre de infamias”, se le denominó a Calles como un notable “ejemplar de la raza de los desleales” ya que sus logros político-militares los había alcanzado gracias al apoyo de Carranza; por ende, estaba “obligado a comportarse como ciudadano honrado y patriota”, y contrario a ello había sido “el primero en faltar a sus compromisos y en exhibirse como el ejemplar más perfecto de deslealtad y deshonor.”³⁹

Con la muerte de Carranza, *El Demócrata* no desapareció, pero cambió completamente de línea editorial. La disputa por la ciudad de México en mayo de 1920, entre gonzalistas y obregonistas se vio reflejada en el último paladín carrancista. Desde el siete de mayo, *El Demócrata* comenzó a modificar su postura

política, un día más tarde en sus páginas se narró la ocupación de sus oficinas por los hombres cercanos al general Pablo González; no obstante el control del gonzalismo fue efímero.⁴⁰

Los cambios administrativos en *El Demócrata* entre mayo y julio de 1920 repercutieron en la transición del gonzalismo al obregonismo. El lugar de Luis Andrade, último director cercano al general Pablo González, fue ocupado por un personaje más afín al nuevo grupo en el poder: el licenciado Froylán C. Manjarrez.⁴¹

Un mes y una semana se mantuvo en el cargo Froylán C. Manjarrez, ya que el 22 de julio de 1920 se renovó toda la administración de *El Demócrata*. Vito Alessio Robles fue nombrado nuevo director gerente, los secretarios de redacción fueron Enrique de Llano (de noche), y J. Ramírez Cabañas (de día), mientras Guillermo Rousset continuó como administrador.⁴² Con *El Demócrata* del lado del nuevo grupo en el poder, se transformó definitivamente el que había sido el último periódico carrancista de la ciudad de México.

El Demócrata guardó una postura favorable hacia el gobierno obregonista, pero nunca fue del todo benévolo con Calles, pese a realizar una cobertura detallada de su viaje por el sureste al inicio de 1921, como se verá más adelante. No obstante, la figura del secretario de Gobernación se diluyó en los siguientes meses, primero por las diversas enfermedades que padeció, pero también porque no tenía una buena relación con los hermanos Alessio Robles, Vito y Miguel, quienes mantenían cercanía con el núcleo principal del PLC y desempeñaban labores editoriales en el diario. De hecho De la Huerta aseguró a Calles con preocupación que si no se procedía con “política enérgica” para contrarrestar la “embestida furibunda” de los peleceanos a través de *El Demócrata*, sería complicado modificar las opiniones contra el gobierno ya que no se contaba con ningún periódico completamente alineado a él.⁴³

Llegado 1923 la afinidad de algunos colaboradores del rotativo con miembros del Partido Nacional Cooperatista (PNC) —partido político que ascendió en el Congreso tras la caída del PLC— distanciaron al periódico del gobierno, particularmente durante el tercer trimestre de dicho año cuando comenzaban a prepararse las campañas presidenciales y los tambores de guerra se escuchaban a la distancia.

Por otro lado, después de la caída del gobierno carrancista *El Heraldo de México* mostró una tendencia favorable hacia los sonorenses triunfantes, aunque fue crítico de las acciones obregonistas y de la política personalista imperante en el país, situación que quedó plasmada tras el triunfo de Obregón en las elecciones. El diario señaló con tristeza que los comicios no se habían caracterizado por el entusiasmo, ni el interés de la población debido a que era el único candidato que podía competir realmente por la presidencia, ya que no se había constituido un verdadero partido político con ideales bien definidos.⁴⁴

El Heraldo de México fue el único periódico que no exaltó la figura de Obregón durante aquellos días, pero dicha postura duró poco. En septiembre, el general Salvador Alvarado decidió venderlo, posiblemente para evitar que se le atribuyera la búsqueda de la presidencia por enésima ocasión.⁴⁵ Al parecer, una de sus opciones de venta fue el propio Álvaro Obregón a quien envió una carta: “No deseo seguir sosteniendo *El Heraldo de México*, porque, a pesar de

que sólo ha estado destinado desde su creación al sostenimiento de nuestros ideales, no dejará de ser tenido como un órgano personal mío. Dos grupos desean adquirir El Herald, pero sólo lo hacen con propósitos lucrativos. Temo que el periódico caiga en manos de nuestros enemigos, he pensado que pudiera convenir a usted adquirir *El Herald*.”⁴⁶ Obregón respondió de forma negativa a la misiva de Alvarado debido a que, según el sonorenses, se veía “incapacitado” para adquirir el periódico; en primer lugar, porque consideraba que los funcionarios públicos no debían tener bajo su mando órganos periodísticos, y en segundo, porque no contaba con los recursos materiales para mantener una empresa de tal envergadura.⁴⁷

Al final *El Herald* fue comprado por Alfonso E. Bravo y desde agosto de 1920 en el indicador del diario, la Compañía Editorial Mexicana no apareció como propiedad de Alvarado, quien aseguró haberlo vendido por estar íntimamente vinculado con el gobierno en turno, pues había sido nombrado secretario de Hacienda.⁴⁸

Se abrió así una nueva época para *El Herald de México* durante la cual impulsó la candidatura y el liderazgo de Álvaro Obregón en la presidencia. El vínculo entre el gobierno y el periódico se reflejó en la designación de Jesús Z. Moreno, uno de los agentes especiales más importantes dentro de la secretaría de Gobernación y diputado cooperatista, como director del periódico.⁴⁹ Este vínculo demuestra la gran influencia y el control que Calles tuvo en el diario.

Sin embargo, el asesinato de Moreno trajo consigo descontrol al diario y temor por parte del grupo Sonora por el hecho de que quedara en manos de opositores. De ahí que el mismo día que fue asesinado el director, el 24 de mayo de 1922, Adolfo de la Huerta escribió una carta a Calles en la que aconsejaba que continuara el mismo grupo de trabajo en *El Herald de México* y que nombrara a un hombre de toda su confianza como director: “Creo conveniente para asegurar orientación de periódico ‘Herald’, que haciendo gestiones que juzgues convenientes nombres hoy mismo a Alfonso Iberri para que hágase cargo de ‘Herald de México’ dejando íntegramente todo el personal que tenga Z. Moreno recomendándote mucho cuidado en la parte administrativa.”⁵⁰ A los pocos días Iberri ya figuraba como director en el indicador del diario.

La línea editorial afín al obregonismo se mantuvo, como en *El Demócrata*, hasta los inicios de la coyuntura electoral de 1924. *El Herald de México*, debido a su antiguo vínculo con el general Alvarado, pareció convertirse en un baluarte de las aspiraciones presidenciales de Adolfo de la Huerta e incluso se llegó a afirmar que este último era el dueño. Aunado a lo anterior, los locales en que se alojaban los departamentos de anuncios de *El Herald de México* y *El Demócrata* no habían pagado renta los últimos dos meses, “suponiéndose que en la época de De la Huerta [como secretario de Hacienda] había ciertas combinaciones al respecto.”⁵¹

La coyuntura electoral de 1923-1924 involucró de nuevo a los diversos periódicos capitalinos. En este contexto se suscitaba la “muerte” de *El Herald de México* mientras que *El Demócrata* sería disputado por callistas y delahuertistas. Una vez que los callistas neutralizaron al grupo cooperatista en el Congreso, por órdenes del propio Calles, miembros del Centro Director Callista — dirigido por José Manuel Puig Casauranc — adquirieron las acciones de *El Demócrata*

por aproximadamente 225 mil pesos, los coope-delahuertistas habían puesto sobre la mesa la nada despreciable cifra de 220 mil pesos. A finales de noviembre el director del periódico Vito Alessio Robles abandonó el cargo después de tres años y medio, para ocuparse únicamente de sus labores en el Senado como representante del estado de Coahuila. Benigno Valenzuela lo sucedió en la dirección y desde ese momento comenzaron a dar cobertura a las acciones del gobierno obregonista en contra de los delahuertistas, posteriormente publicó en sus páginas la propaganda del Centro Director Callista.⁵²

Por otro lado, *El Universal* publicó que los callistas habían comprado otro periódico, además de *El Demócrata*, y se trataba de *El Mundo* —un periódico de oposición que había destapado las aspiraciones presidenciales de Adolfo de la Huerta— de Martín Luis Guzmán para desaparecerlo prácticamente después de su adquisición.⁵³ Francisco W. Carpio lo había pagado, probablemente con el apoyo de Alberto J. Pani, para “desenmascarar la postura de De la Huerta.” Una vez iniciada la “rebelión sin cabeza”, las maquinarias de *El Heraldo de México* fueron detenidas y el diario desapareció por no pagar las rentas atrasadas ni el servicio de luz.⁵⁴

De esta forma, los periódicos que sobrevivieron al inicio de la nueva coyuntura electoral fueron *El Universal* y *Excélsior*; por su parte, *El Demócrata*, como en 1920 había vuelto a pasar a las manos de los sonorenses leales a Obregón y Calles, por lo que dejó de representar a la oposición y se adhirió por completo al apoyo gubernamental en contra de la rebelión delahuertista y posteriormente a difundir la propaganda callista.

A estos diarios de carácter nacional se deben sumar otros periódicos estatales de gran relevancia en las regiones en donde se distribuían, *El Porvenir* de Monterrey, *El Dictamen* de Veracruz y *El Informador* de Guadalajara. Prácticamente todos tuvieron una buena relación con el gobierno federal y, por ende, con el secretario de Gobernación. Dichos diarios fueron en términos generales —salvo *El Porvenir* que tuvo algunos roces con el grupo Sonora— benévolos con la labor de Calles al frente de la Secretaría y lo apoyaron en su camino a la presidencia de la república.

Conclusión

A lo largo de las páginas anteriores se ha observado el estrecho vínculo entre la prensa y el poder político. El control de los periódicos en México ha sido una constante desde el siglo XIX hasta la actualidad, el cuatrienio de Álvaro Obregón no fue la excepción. Asimismo, el binomio historia política-historia de la prensa como propuesta de análisis ha quedado claro en este trabajo ya que resulta casi imposible separar ambas líneas explicativas.

En este artículo se analizó, en primer lugar, la construcción de un Departamento desde la Secretaría de Gobernación que permitiera vigilar y mantener al tanto al grupo en el poder sobre lo que cada periódico mexicano, y algunos extranjeros, publicaban sobre la actualidad del país, así como sobre las opiniones sobre el grupo Sonora, especialmente sobre Obregón y Calles.

El cuatrienio obregonista no fue del todo un periodo de libertad periodística, contrario a ello, en varias ocasiones se censuraron algunos diarios y no pocas veces

se buscó desestabilizar a empresas periodísticas. Lo anterior quedó demostrado en los apartados dos y tres de este artículo con base en el análisis de la relación entre el gobierno y los periódicos *El Universal*, *Excélsior*, *El Demócrata* y *El Heraldo de México*. Los dos primeros lograron “sobrevivir” a la avalancha gobiernista, pero los últimos dos no corrieron la misma suerte.

Finalmente se debe resaltar que este artículo busca proponer un análisis de la prensa vinculado también con la administración pública, en este caso específico desde la Secretaría de Gobernación, vínculo pocas veces tejido y que permite explorar al “cuarto poder” desde una perspectiva novedosa.

Archivos

Archivo Venustiano Carranza
Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles-Fernando Torreblanca
-Archivo Plutarco Elías Calles
Fondo Álvaro Obregón

Hemerografía

El Demócrata
El Heraldo de México
El Universal
Excélsior

Bibliografía

- Arenas Guzmán, Diego. *El periodismo en la revolución mexicana*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1967, II t.
- Burkholder de la Rosa, Arno. < *Excélsior (1916-1932)* >>. *Historia Mexicana*, LVIII, 32 (2009): 1369-1418.
- Burkholder de la Rosa, Arno. *La red de los espejos. Una historia del diario Excélsior, 1916-1976*. México: Fondo de Cultura Económica, 2016.
- Cabrera, Luis. *La herencia de Carranza*. México: Imprenta Nacional, 1920.
- Carpizo, Jorge. *El presidencialismo mexicano*. México: Siglo XXI, 1978.
- Clavé Almeida, Eduardo. *Nuestro hombre en Querétaro. Una biografía política de Félix Fulgencio Palavicini*. México: Juan Pablos, 2019.
- Dulles, John W. F. *Ayer en México: una crónica de la revolución, 1919-1936*. México: Fondo de Cultura Económica, 1977.
- El Universal. *Espejo de nuestro tiempo: 90 años del gran diario de México*. México: MVS, 2006.
- Garciadiego, Javier. <>. En *Las publicaciones periódicas y la Historia de México*, coordinado por Aurora Cano Andaluz. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, 71-88.
- González Valdez, Cuauhtémoc. < *Orientación de Hermosillo, Sonora (1916-1921)* >>. Tesis de maestría. El Colegio de Sonora, 2001.
- Hall, Linda B. *Álvaro Obregón. Poder y Revolución en México, 1911-1920*. México: Fondo de Cultura Económica, 1985.

- José Valenzuela, Georgette. *La campaña presidencial de 1923-1924 en México*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1998.
- José Valenzuela, Georgette. <>. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea* 23 (2002): 55-111.
- Macías Richard, Carlos (introducción, selección y notas). *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal (1919-1945)*. México: Gobierno del Estado de Sonora, Instituto Sonorense de Cultura, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, Fondo de Cultura Económica, 1991-1993, II t.
- Masini Aguilera, Bernardo. *Un caudillo y dos periódicos. Álvaro Obregón como modelo de la relación entre la prensa y el poder en la Revolución mexicana*. México: Instituto Dr. José María Luis Mora, 2016.
- Matute Aguirre, Álvaro. *La carrera del caudillo*. México: El Colegio de México, 1980.
- Matute Aguirre, Álvaro.... *Las dificultades del nuevo Estado*. México: El Colegio de México, 1995.
- Matute Aguirre, Álvaro. <>. En *Las publicaciones periódicas y la Historia de México*, coordinado por Aurora Cano Andaluz. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, 64-70.
- Méndez Lara, Francisco Iván. <>. Tesis de Doctorado. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Históricas, 2020.
- Méndez Lara, Francisco Iván. <<Salvador Alvarado y las elecciones de 1920, una candidatura olvidada>>. *Secuencia*, 99 (2017), 129-159.
- Palavicini, Félix F. *Mi vida revolucionaria*. México: Botas, 1937.
- Parra, Gonzalo de la. *De cómo se hizo revolucionario un hombre de buena fe*. México: (s. e.), 1915.
- Pruneda, Salvador. *Periódicos y periodistas. "Intimidades"*. México: Editores de Revistas Ilustradas, 1975.
- Ramírez Hurtado, Luciano.<<Prensa, revolución y censura. Artistas, intelectuales y obreros a la vanguardia de la propaganda política >>. *Caleidoscopio*, 19 (2006), 89-115.
- Rashkin, Elissa. <>. En *Prensa, revolución y vida cotidiana en Veracruz 1910-1915*, coordinado por Celia del Palacio. México: Universidad Veracruzana, 2012, 215-259.
- Recopilación de leyes y decretos expedidos por los poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión de mayo a diciembre de 1917. México: Secretaría de Gobernación, 1917.
- Serna Rodríguez, Ana María. <<Periodismo, Estado, opinión pública en los inicios de los años veinte (1919-1924)>>. *Secuencia*, 68 (2007): 57-85.
- Taracena, Alfonso. *La verdadera revolución mexicana: 1918-1921*. México: Porrúa, 1992.
- Valadés, José C. *La Revolución y los revolucionarios*, t. VI. *El Estado Constitucional, sus inicios*, México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2010.

Notas

- 1 El término “cuarto poder” ganó popularidad gracias a un discurso de 1787 ofrecido por Edmund Burke en la Cámara de Comunes del Reino Unido en el que afirmó que existían tres poderes, pero en la tribuna parlamentaria se asentaba el “cuarto poder”, no menos importante y con gran influencia en la sociedad. Este concepto ganó

- gran aceptación en el mundo occidental a lo largo del siglo XIX gracias al desarrollo tecnológico y a la aparición de la prensa moderna.
- 2 Las referencias citadas en este estado del arte se pueden revisar en la bibliografía al final del artículo.
 - 3 Otros libros clásicos sobre el periodismo de estos años son los de Diego Arenas Guzmán, *El periodismo en la revolución mexicana* (México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1967); Félix Palavicini, *Mi vida revolucionaria* (México: Botas, 1937); y Gonzalo de la Parra, *De cómo se hizo revolucionario un hombre de buena fe* (México: [s. e.], 1915).
 - 4 Bernardo Masini, *Un caudillo y dos periódicos. Álvaro Obregón como modelo de la relación entre la prensa y el poder en la Revolución mexicana* (México: Instituto Dr. José María Luis Mora, 2016), 55-67; Arno Burkholder, < *Excelsior (1916-1932)* >, *Historia Mexicana*, LVIII, 32 (2009).
 - 5 La rebelión de Agua Prieta fue un movimiento desarrollado a finales de abril y principios de mayo de 1920 y liderado por Adolfo de la Huerta y Plutarco Elías Calles como consecuencia del conflicto entre el estado de Sonora y el gobierno de Venustiano Carranza. El resultado fue el asesinato del presidente Carranza en mayo de 1920. Éste fue el último levantamiento armado en México contra un gobierno establecido que fue exitoso.
 - 6 Georgette José, << Campaña, rebelión y elecciones presidenciales de 1923 a 1924 en México >>, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea* 23 (2002): 84.
 - 7 Saúl Jerónimo Romero, <>, en *La Secretaría de Gobernación: acción política del Gobierno Mexicano. Vol. II. La representación política en México*, coordinado por Carlos Martínez Assad (México: Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2000): 193; Ricardo Pozas Horcasitas, *El triunvirato sonorense* (México: Martín Casillas, 1983), 11-13.
 - 8 Jorge Carpizo, *El presidencialismo mexicano* (México: Siglo XXI, 1978), 74.
 - 9 Plutarco Elías Calles a José I. Lugo, México, D. F., 25 de noviembre de 1920, FAPEC-FT, FP, gav. 83, serie 5, exp. 7 Secretarios de Estados. Nombramientos y renunciaciones (1919-1931), inv. 770, f. 15.
 - 10 *Recopilación de leyes y decretos expedidos por los poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión de mayo a diciembre de 1917* (México: Secretaría de Gobernación, 1917), 249-250.
 - 11 Clodoveo Valenzuela, "Informe sintético respecto de las labores que desarrolla el Departamento de Prensa de la Secretaría de Gobernación," México D. F., 26 de julio de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 70, exp. 75 Secretaría de Gobernación, inv. 5362, leg. 2/21, f. 116.
 - 12 *El Heraldo de México*, 19 de agosto de 1919, 1.
 - 13 Clodoveo Valenzuela, << Informe sintético respecto de las labores que desarrolla el Departamento de Prensa de la Secretaría de Gobernación >>, México D. F., 26 de julio de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 70, exp. 75 Secretaría de Gobernación, inv. 5362, leg. 2/21, ff. 116-117.
 - 14 FAPEC-FT, APEC, gav. 10, exp. 126 Boletines Secretaría de Gobernación, inv. 679, leg. 1/2, ff. 35-44.
 - 15 Masini, *Un caudillo y dos periódicos...*, 106.
 - 16 Cuauhtémoc González Valdez, << La prensa y la Revolución. El caso del periódico *Orientación* de Hermosillo Sonora (1916-1921) >> (tesis de maestría, El Colegio de Sonora, 2001)
 - 17 Walter Hyams & Company a Plutarco Elías Calles, La Habana, Cuba, 1 de diciembre de 1920, APEC, exp. 72, gav. 74, leg. 16/16, inv. 5654.
 - 18 Masini, *Un caudillo y dos periódicos...*, 57.
 - 19 Al respecto consúltense: Elissa Rashkin, << Hacia una prensa revolucionaria: Dr. Atl y La Vanguardia en Orizaba (1915) >>, en *Prensa, revolución y vida cotidiana en Veracruz 1910-1915*, coordinado por Celia del Palacio (México: Universidad Veracruzana, 2012), 215-259 y Luciano Ramírez Hurtado, << Prensa, revolución y censura. Artistas, intelectuales y obreros a la vanguardia de la propaganda política >>, *Caleidoscopio*, 19 (2006), 89-115
 - 20 *El Universal*, 1 de diciembre de 1920, 13.

- 21 Alfonso Taracena, *La verdadera revolución mexicana: 1918-1921* (México: Porrúa, 1992), 372.
- 22 *El Universal. Espejo de nuestro tiempo: 90 años del gran diario de México* (México: MVS, 2006), 83.
- 23 Eduardo Clavé, *Nuestro hombre en Querétaro. Una biografía política de Félix Fulgencio Palavicini* (México: Juan Pablos, 2019), 231-232, José C. Valadés, *La Revolución y los revolucionarios*, t. VI. *El Estado Constitucional, sus inicios* (México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2010), 128-129.
- 24 Clavé, *Nuestro hombre...*, 229-232.
- 25 *El Universal. Espejo de nuestro tiempo...*, 95.
- 26 *El Universal*, 10 de mayo de 1923, p. 3.
- 27 La rebelión delahuertista fue el conflicto armado que se desarrolló como resultado de la sucesión presidencial de 1924. Los alzados se opusieron a la “imposición” de Plutarco Elías Calles, por parte de Álvaro Obregón, como presidente para el cuatrienio 1924-1928. Adolfo de la Huerta, cercano aliado a Obregón y Calles, encabezó esta fallido y desorganizado movimiento.
- 28 *Excelsior*, 22 y 23 de mayo de 1920, p. 1.
- 29 Los artículos fueron compilados y publicados en Luis Cabrera, *La herencia de Carranza* (México: Imprenta Nacional, 1920).
- 30 *Excelsior*, 28 de junio de 1922, pp. 1, 8.
- 31 Al parecer desde ese momento la relación de Calles con Rodrigo de Llano mejoró, la llamada de atención parecía haber surtido efecto. En enero de 1923 mientras De Llano se encontraba en la capital del país, “le llevó a Plutarco Elías Calles unas corbatas compradas en Nueva York y unos dulces para su secretaria particular. Estos gestos de amistad contrastan con las relaciones institucionales que mantenía el diario con los gobernantes del país.” Arno Burkholder, *La red de los espejos. Una historia del diario Excelsior, 1916-1976* (México: Fondo de Cultura Económica, 2016), 42.
- 32 Felipe Carrillo Puerto a Plutarco Elías Calles, 3 de agosto de 1921, FEPEC-FT, APEC, gav. 12, exp. 25 Felipe Carrillo Puerto, leg. 2/7, inv. 830, f. 71.
- 33 Consistían “en aprehender al periodista, llevarlo con una escolta, incomunicarlo a un cuartel al día siguiente y a los dos días, la escolta lo llevaba hasta un tren militar en el que se le paseaba por diferentes rumbos de la República, siempre incomunicado y con centinela de vista; se le amenazaba constantemente con ser bajado a medio camino para fusilarlo o colgarlo de cualquier árbol [...]. Después de un mes de paseo y cuando el hombre estaba más espantado que una rata, se le traía a México, en donde se le dejaba en libertad, siempre y cuando se comprometiera en no volver a meter[se], ni para bien ni para mal, con el Supremo Gobierno”. Salvador Pruneda, *Periódicos y periodistas. “Intimidaciones”* (México: Editores de Revistas Ilustradas, 1975), 58.
- 34 Director de *El Universal Gráfico* a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 28 de marzo de 1923, FAPEC-FT, APEC, exp. 161, asuntos de periódicos, leg. 6/6, inv. 388, ff. 271-273.
- 35 *El Demócrata*, 18 de abril de 1924, 1.
- 36 Plutarco Elías Calles a Álvaro Obregón, Monterrey, N. L., 1º de enero de 1924, f. 13, FAPEC-FT, APEC, Anexo, fondo 02, serie 04, exp. 5, Obregón y PEC. Rebelión delahuertista, inv. 759, leg. 5/16, f. 290.
- 37 Francisco Mancilla a Plutarco Elías Calles, México D.F., 31 de marzo de 1924, FAPEC-FT, APEC exp. 26 Francisco S. Mancilla, inv. 3400, ff. 1-2.
- 38 Plutarco Elías Calles a Francisco Mancilla, México, D. F., 9 de abril de 1924, FAPEC-FT, APEC exp. 26 Francisco S. Mancilla, inv. 3400, f. 2.
- 39 *El Demócrata*, 24 de abril de 1920, 3.
- 40 *El Demócrata*, 8, 9, 16 y 24 de mayo de 1920, 1.
- 41 *El Demócrata*, 14 de junio de 1920, 1.
- 42 *El Demócrata*, 22 de julio de 1920, 1.
- 43 Adolfo de la Huerta a Plutarco Elías Calles, Hermosillo, Sonora, 8 de junio de 1921, en Carlos Macías Richard, *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal (1919-1945)* (México: Gobierno del Estado de Sonora, Instituto Sonorense de Cultura, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, Fondo de Cultura Económica, 1991-1993), I, 48-49.

- 44 *El Heraldo de México*, 6 de septiembre de 1920, 1.
- 45 Francisco Iván Méndez Lara, <<Salvador Alvarado y las elecciones de 1920, una candidatura olvidada>>, *Secuencia*, 99 (septiembre-diciembre 2017), 129-159.
- 46 Salvador Alvarado a Álvaro Obregón, México D.F., 17 de septiembre de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 11030100, exp. A-19 Salvador Alvarado, inv. 2046, f. 4.
- 47 Álvaro Obregón a Salvador Alvarado, México D.F., 21 de septiembre de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 11030100, exp. A-19 Salvador Alvarado, inv. 2046, f. 5.
- 48 *El Demócrata*, 5 de mayo de 1922. Días más tarde en un editorial se aseguró lo siguiente: “Desligado hoy este periódico de aquel alto funcionario, reasume su condición de órgano en lo absoluto independiente de la Administración Pública, ajeno del todo a las necesidades de la política del estado, sin compromisos de ningún género con los hombres del poder, atento sólo al pacto que todo periódico honrado hace con la sociedad al ofrecerle sus páginas.” *El Heraldo de México*, 2 de octubre de 1920, 3. Alfonso E. Bravo, gerente del diario, contaba con una amplia carrera en el mundo de los negocios y los anuncios. Manuel Carpio, quien había iniciado en 1919 el viraje del periódico hacia el obregonismo, fue confirmado como director de la publicación.
- 49 Pruneda, *Periódico y periodistas...*, 69-70.
- 50 Adolfo de la Huerta a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 24 de mayo de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 6, exp. 161 asuntos de periódicos, leg. 4/6, inv. 388.
- 51 Adolfo de la Huerta a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 24 de mayo de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 6, exp. 161 asuntos de periódicos, leg. 4/6, inv. 388; John W. F. Dulles, *Ayer en México: una crónica de la revolución, 1919-1936* (México: Fondo de Cultura Económica, 1977), 178.
- 52 José, *La campaña presidencial de 1923-1924 en México* (México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1998), 70.
- 53 *El Universal*, 30 de noviembre de 1923, p. 1.
- 54 *El Demócrata*, 6 de diciembre de 1923, p. 1; José, *La campaña presidencial...*, 70-71.

Notas de autor

Doctor en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México. Especialista en historia política del siglo XX mexicano. Ha colaborado en distintos proyectos de investigación dentro de la UNAM y en El Colegio de México. Actualmente se desempeña como ayudante de investigación en distintas instituciones de su país de origen como El Colegio Nacional y la Capilla Alfonsina.